MANUAL DE USUARIO: ESTUDIANTE

I. INFORMACION GENERAL

1. ES RESPONSABILIDAD DE CADA USUARIO DE ESTE EQUIPO GUARDAR SU INFORMACION CONFIDENCIAL EN SU CUENTA DE USUARIO EN EL SERVIDOR, LA CARPETA "ESTUDIANTE" SE HA CREADO CON LA FINALIDAD DE QUE LOS USUARIOS GUARDEN SU INFORMACION DE MANERA TEMPORAL, HASTA PODER HACER UN BACKUP DE LA MISMA, *(NO PROLIFERAR ARCHIVOS EN OTRAS UNIDADES NI EN EL ESCRITORIO).*

2. SE HA PUESTO HA DISPOSICION DE LOS USUARIOS ESTE MECANISMO PARA EVITAR LA PROLIFERACION DE ARCHIVOS EN LA UNIDAD DE SISTEMA (SALVO ARCHIVOS NECESARIOS DE PROGRAMAS ESPECIALES), POR OTRA PARTE SE DEDE DEJAR EL ESCRITORIO LIMPIO DE ACCESOS DIRECTOS Y ARCHIVOS, PARA LO CUAL ADMINISTRACION REALIZARA UNA LIMPIEZA PERIODICA DEL ESCRITORIO Y NO SE HACE RESPONSABLE POR LA PERDIDA DE ARCHIVOS QUE NO ESTEN GUARDADOS EN LA CARPETA “ESTUDIANTE”.

3. EL CARACTER DE LA CARPETA "ESTUDIANTE" ES ENTERAMENTE TEMPORAL, PUESTO QUE SE REALIZARA UN MANTENIMIENTO PERIODICO DE LOS EQUIPOS DEL LABORATORIO, ADMINISTRACION NO SE RESPONSABILIZA POR LA PERDIDA DE LA INFORMACION QUE NO SE HAYA GUARDADO EN SU RESPECTIVO MOMENTO. SIN EMBARGO SE PUBLICARAN NOTIFICACIONES CON POR LO MENOS 1 SEMANA DE ANTICIPACION PARA QUE LOS USUARIOS PUEDAN REALIZAR UN BACKUP DE SUS ARCHIVOS DE PROGRAMAS.

4. PARA LA SOLICITUD DE PRACTICAS EN HORARIO DISPONIBLE, SIN DOCENTE, SE DEBE REALIZAR LA SOLICITUD EN LA OFICINA DE LA UNIDAD DE LANBORATORIO DE COMPUTO, PRESENTANDO LA RESPECTIVA IDENTIFICACION DE ESTUDIANTE (CARNET VIGENTE).

II. RESTRICCIONES

1. EN NINGUN CASO SE DEBEN REALIZAR REPARACIONES DE HARDWARE, DESARMAR EQUIPOS, CAMBIAR COMPONENTES O DESCONECTAR CABLES, SI ES NCESARIO SE DBE ACUDIR AL ADMINISTRADOR ENCARGADO DE LOS LABORATORIOS.

2. QUEDA TERMINANTEMENTE PROHIBIDO CREAR CARPETAS O ARCHIVOS TEMPORALES DENTRO DE LA RAIZ DE UNIDAD DE SISTEMA, LAS CUALES SERAN ELIMINADAS, SIN LUGAR A RECLAMO ALGUNO, PUESTO QUE CAUSAN INESTABILIDAD Y FRAGMENTACION EN EL DISCO, PARA TAL EFECTO SE HA PUESTO A DISPOSICION LA CARPETA ESTUDIANTE, DONDE SE PUEDEN CREAR ARCHIVOS Y CARPETAS TEMPORALES.

3. LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACION GUARDADA EN LA CARPETA ESTUDIANTE, ES ENTERAMENTE RESPONSABILIDAD DEL USUARIO, POR LO QUE LA ADMINISTRACION DE LOS LABORATORIOS NO SE HACE RESPONSABLE POR LA POSIBLE PERDIDA O MAL USO DE LA INFORMACION AHI GUARDADA, PUESTO QUE ESTA CARPETA ES DE USO GENERAL Y TEMPORAL.

4. QUEDA TERMINANTEMENTE PROHIBIDO GUARDAR INFORMACION QUE NO SEA DE CARACTER ACADEMICO EN LA CARPETA "ESTUDIANTE", DADO QUE LOS LABORATORIOS SON DE USO EXCLUSIVO PARA PRACTICAS DE MATERIAS Y CURSOS, OTRO TIPO DE INFORMACION SERA BORRADA SIN LUGAR A RECLAMO ALGUNO, LA FALTA DE ESTA RESTRICCION PUEDE DAR LUGAR A SANCIONES.

5. QUEDA TERMINANTEMENTE PROHIBIDO REALIZAR INSTALACIONES DE SOFTWARE, EN LOS EQUIPOS SIN AUTORIZACION DEL DOCENTE A CARGO O DEL ADMINISTRADOR DEL LABORATORIO.

6. QUEDA TERMINANTEMENTE PROHIBIDO REALIZAR INSTALACIONES DE JUEGOS O JUGAR EN LOS EQUIPOS.

7. ESTA PROHIBIDO BORRAR MOVER O CAMBIAR ARCHIVOS O DIRECTORIOS QUE NO SEAN DE USO PERSONAL.

8. COMPLETAMENTE PROHIBIDO INGRESAR CON COMIDAS O BEBIDAS LA LABORATORIO DE COMPUTO, PUESTO QUE SE PUEDEN DAÑAR LOS ACCESORIOS Y COMPONENTES DE LOS EQUIPOS.

III. CONSULTAS

1. SI NO FUNCIONA UN EQUIPO, ACCESORIO O COMPONENTE COMO: MOUSE, TECLADO, MONITOR, DISKETTERA SE DEBE ACUDIR INMEDIATAMENTE AL ADMINISTRADOR DE LOS LABORATORIOS Y REPORTAR EL PROBLEMA, PARA PODER DAR EL SOPORTE Y DE SER NECESARIO REEEMPLAZAR EL COMPONENTE.

2. SI NO FUNCIONA UN PROGRAMA O HERRAMIENTA, SE DEBE ACUDIR INMEDIATAMENTE AL ADMINISTRADOR DE LOS LABORATORIOS Y REPORTAR EL PROBLEMA, PARA PODER DAR EL SOPORTE NECESARIO, PERO EN CASO DE SER UN PROBLEMA CON EL MANEJO DEL SOFTWARE O DESARROLLO DE PROGRAMAS REALIZAR LA CONSULTA AL DOCENTE DE TURNO.

GRACIAS POR AYUDAR A MANTENER LIMPIO TU LABORATORIO….

TU UNIVERSIDAD !!!